



Institución Educativa  
**RAFAEL GARCÍA HERREROS**  
*"Abriendo Caminos Hacia La Excelencia"*

Nit: 811039001-9 - Dane: 105001020052  
Establecimiento oficial autorizado definitivamente por Resolución N°. 9932 de Noviembre 16 de 2006.  
para los niveles de: Preescolar, primaria, Básica Secundaria) y Media Académica

**NODO DE HUMANIDADES: Me reconozco como un ser autónomo y diferente**

**GUÍA DE APRENDIZAJE N.3**

**SEMANAS 15 Y 16**

**NOMBRE DEL ESTUDIANTE:**

**FECHA DE ENTREGA**

**FECHA DE RECIBO:**

**GRADO:**  
Undécimo

**ÁREAS QUE SE INTEGRAN:**  
Ciencias Sociales, Ciencias Políticas y Economía, Lengua Castellana, Lengua extranjera (Inglés) y filosofía

**NOMBRE DEL DOCENTE:**

LINA YANET PUERTA ZAPATA  
MARCELA CÁRDENAS METAUTE  
MONICA YANET HENAO ZULETA  
ROSARIO MEJIA PEREZ

**CORREO ELECTRÓNICO:**

nodo.humanidades@ierafaelgarciaherreros.edu.co

**OBJETIVO DE APRENDIZAJE:**

Comprender, valorar y analiza al Sujeto, la Sociedad Civil y el Estado, Comprometidos en la Defensa y Promoción de los Deberes y Derechos Humanos  
Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.

**COMPETENCIAS:**

**EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE**

COGNITIVAS  
Analiza, Comprende e identifica  
PROCEDIMENTALES  
Describe, asocia y reconoce  
ACTITUDINALES  
Asume, rechaza y propone  
PENSAMIENTO SOCIAL  
ANÁLISIS DE PERSPECTIVAS  
REFLEXIÓN Y PENSAMIENTO SISTÉMICO.  
COMUNICATIVA - TEXTUAL Y ORAL  
LINGÜÍSTICA - PRAGMÁTICA Y SOCIOLINGÜÍSTICA.

Comprende las características del Sujeto, la Sociedad Civil y el Estado, Comprometidos en la Defensa y Promoción de los Deberes y Derechos Humanos y reconoce su importancia para el avance de esta.  
Escribe textos informativos o comentarios críticos sobre un tema dado.

**INTRODUCCIÓN:**

La presente Guía denominada "Mi territorio, Me reconozco como ser autónomo y diferente", contiene diferentes temas que permiten a los estudiantes identificar conceptos básicos relacionados con: **Sujeto, Sociedad Civil y Estado, Comprometidos en la Defensa y Promoción de los Deberes y Derechos Humanos: Cruz Roja y el Derecho Internacional Humanitario; Misión del C.I.C.R - El D.I.H. o el derecho que regula la guerra.**

La guía se desarrollará a partir de 5 momentos de secuencia didáctica los cuales el estudiante debe realizar, a saber:



Institución Educativa  
**RAFAEL GARCÍA HERREROS**  
*"Abriendo Caminos Hacia La Excelencia"*

Nit: 811039001-9 - Dane: 105001020052

Establecimiento oficial autorizado definitivamente por Resolución N°. 9932 de Noviembre 16 de 2006.  
para los niveles de: Preescolar, primaria, Básica Secundaria) y Media Académica

- Momento 1. "Exploración", es el momento donde se motiva a los estudiantes a dar a conocer sus saberes previos frente a la temática a abordar y/o a la actividad a realizar.
- Momento 2. "Estructuración", en este momento el docente realiza la conceptualización, enseñanza explícita y modelación en relación al objeto de aprendizaje. Presenta el tema – hace la modelación y verifica la comprensión del aprendizaje en los estudiantes.
- Momento 3. "Práctica", el estudiante desarrolla acciones de aplicación del aprendizaje.
- Momento 4. "Transferencia" es el momento donde los estudiantes socializan y transfieren lo comprendido durante la actividad con el fin de constatar si se logró el objetivo de la clase y el mejoramiento del aprendizaje.
- Momento 5. "Evaluación" el estudiante valora el aprendizaje adquirido durante el desarrollo de la guía.

En suma, la guía está centrada en un trabajo activo del estudiante de forma tal, que a partir de los distintos momentos, potencia su aprendizaje. Privilegia el **aprender - haciendo**, enfocada en el proceso de aprendizaje, el desarrollo de habilidades y destrezas en las competencias cognitivas, procedimentales, actitudinales, pensamiento social, análisis de perspectivas, reflexión, pensamiento sistémico, comunicativa, textual, oral, lógicas, científicas, comunicativas y ciudadanas bajo un ambiente dual (virtual y físico) que garantice el bienestar socioemocional de los estudiantes, sus familias y cuidadores.

Como parte de la estrategia metodológica se incluyen talleres, discusiones, evaluaciones en línea, ensayos, lecturas, y revisiones de temas, dentro del <sup>del</sup> contexto de la virtualidad, enfatizando en el auto aprendizaje.

En cuanto al uso y tiempos: si bien los estudiantes se encuentran en sus casas es importante establecer rutinas para el buen uso y aprovechamiento del tiempo y que este sea flexible y reorganizado de acuerdo con la asignación de compromisos académicos y de esta forma contribuir con la adaptación de las nuevas formas con las nuevas formas de enseñanza- aprendizaje.

Esperamos que el estudiante disfrute y aprenda mucho de esta guía.

## 1° EXPLORACIÓN

Los estudiantes que cuentan con posibilidades de internet, mirarán los siguientes videos, y resolverá la instrucción 1:

**Mira los Videos: Que se encuentran en los recursos complementarios de esta guía**

**Resuelve la siguiente Instrucción 1:**

- De acuerdo con los videos, identifica las características más importantes de la relación sociedad civil – Estado
- Identifica cual es la importancia de los derechos humanos
- Que entiendes por Derecho Internacional Humanitario y cuales son las entidades que lo desarrollan
- ¿Para qué sirve un texto informativo?



Institución Educativa  
**RAFAEL GARCÍA HERREROS**  
*"Abriendo Caminos Hacia La Excelencia"*

Nit: 811039001-9 - Dane: 105001020052  
Establecimiento oficial autorizado definitivamente por Resolución Nº. 9932 de Noviembre 16 de 2006.  
para los niveles de: Preescolar, primaria, Básica Secundaria) y Media Académica

**Los estudiantes que no cuentan con posibilidades de internet, resolverá la instrucción 2.**

**Resuelve la siguiente Instrucción 2:**

A que se refiere la siguiente frase que está en el recuadro:

Sociedad Civil y Estado, Comprometidos en la Defensa y Promoción de los Deberes y Derechos Humanos opinión política o filosófica".

Has un escrito sobre tu percepción respecto de la frase

## 2° ESTRUCTURACIÓN

### **SUJETO:**

En filosofía, Sujeto hace referencia a un ser que es «actor de sus actos», en el sentido de que su comportamiento o conducta no son meramente «reactivas», sino que aporta un plus de originalidad que responde a lo que solemos entender por decisión o voluntad. Suele añadirse también la capacidad de un conocimiento inteligente, lo que quiere decir que es capaz de conocer la realidad como objeto, es decir, tal cual es, con independencia de las condiciones propias del conocimiento subjetivo. Este es el concepto de sujeto cognoscitivo.

### **SOCIEDAD CIVIL Y ESTADO**

En el sentido que las relaciones y asociaciones que caen bajo el término de sociedad civil tienen como referente la relación con el Estado. Desde ese punto de vista, no formarían parte de la sociedad civil relaciones como las que se dan en la más estricta esfera de lo privado.

La sociedad civil se concibe como el espacio de vida social organizada que es voluntariamente autogenerada, independiente, autónoma del Estado y limitada por un orden legal o juego de reglas compartidas.

El Estado es la máxima forma de organización jurídica de los individuos que integran una sociedad.

El Estado a nivel local o nacional, es órgano regulador, a la vez es guardián del bien público y generador de políticas para proteger la dignidad de las personas. ... El poder que tiene el Estado se lo da su sociedad civil, por tanto, la mejor forma como puede surgir lo público es desde la sociedad civil.

El término sociedad civil como concepto de la ciencia social, designa a la diversidad de personas que con categoría de ciudadanos y generalmente de manera colectiva, actúan para tomar decisiones en el ámbito público que consideran a todo individuo que se halla fuera de las estructuras gubernamentales.

Las organizaciones de la sociedad civil (OSC) desde su origen han determinado su compromiso dentro de la sociedad asegurar desde la sobrevivencia, reproducción y calidad de vida del ser humano hasta desarrollar líneas de trabajo concretas como derechos, política pública, ambiente entre otras.

### **DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DEBERES Y DERECHOS HUMANOS**

La promoción es un término muy general y abarca una amplia gama de posibles actividades. Para promover los derechos humanos, las instituciones nacionales podrán dedicarse a: Informar y educar acerca de los derechos humanos; Alentar las medidas que permitan defender los derechos humanos para que no se violen.

¿Cuál es la importancia de la defensa y promoción de los derechos humanos?



Institución Educativa  
**RAFAEL GARCÍA HERREROS**  
*"Abriendo Caminos Hacia La Excelencia"*

Nit: 811039001-9 - Dane: 105001020052

Establecimiento oficial autorizado definitivamente por Resolución N°. 9932 de Noviembre 16 de 2006.  
para los niveles de: Preescolar, primaria, Básica Secundaria) y Media Académica

- El derecho a denunciar las acciones y omisiones que se estimen violatorias de esos derechos.
- El deber y la responsabilidad de toda persona, individualmente o en grupo, a proteger la democracia, promover los derechos humanos y las libertades fundamentales, y contribuir al fomento y progreso del Estado de derecho.

¿Cuáles son las herramientas legales para la defensa de los derechos humanos?

El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP) y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) entraron en vigor en 1976 y son los principales instrumentos jurídicamente vinculantes de aplicación en todo el mundo.

### **CRUZ ROJA**

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), organización imparcial, neutral e independiente, tiene la misión exclusivamente humanitaria de proteger la vida y la dignidad de las víctimas de los conflictos armados y de otras situaciones de violencia, así como de prestarles asistencia.

### **DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO**

El Derecho Internacional Humanitario (DIH) es la rama del derecho internacional destinado a limitar y evitar el sufrimiento humano en tiempo de conflicto armado. Es un conjunto de normas que, por razones humanitarias, trata de limitar los efectos de los conflictos armados. El DIH se aplica en situaciones de conflicto armado. No determina si un Estado tiene o no tiene derecho a recurrir a la fuerza.

El derecho internacional humanitario es el cuerpo de normas internacionales, de origen convencional o consuetudinario, específicamente destinado a ser aplicado en los conflictos armados, internacionales o no internacionales, y que limita, por razones humanitarias, el derecho de las Partes en conflicto a elegir.

Su principal objetivo es limitar y evitar el sufrimiento humano en tiempo de conflicto armado. Las normas estipuladas en los tratados de DIH han de ser respetadas no sólo por los Gobiernos y sus fuerzas armadas, sino también por grupos armados de oposición y por cualquier otra parte en un conflicto.

**El texto informativo** es aquella **producción de contenido que permite al lector obtener información sobre un acontecimiento actual o pasado o cualquier otro asunto o tema** percibido en periódicos, enciclopedias, revistas, etcétera.

**En cuanto a su estructura**, los textos informativos cuentan con una introducción, desarrollo y conclusión. El texto informativo debe describir situaciones reales e información precisa y veraz, es por ello que el lenguaje usado en la narración del texto informativo es objetivo, coherente, directo, y se evita el uso de recursos lingüísticos como metáforas o refranes, que puedan inducir al lector a dobles interpretaciones.

**La función principal de un texto informativo** es la presentación de un buen contenido sobre un hecho de actualidad, con ideas ordenadas, claras y muy bien explicadas, que permitan al lector la comprensión del texto. Por ello, es de mucha importancia el uso de ejemplos, referencias o fuentes bibliográficas y el uso adecuado de los signos de puntuación: comas, puntos, acentos, así como el uso de conectores para explicar consecuencias, finalidad, causas, etcétera.

También es importante emplear un vocabulario relacionado con la temática del texto, utilizando las palabras correctas para que todo tipo de lector pueda percibir lo expuesto por el autor. Asimismo, dentro de un texto informativo se pueden observar otros tipos de textos como los narrativos, expositivos o descriptivos, con el fin de conseguir mayor claridad en el escrito.

### **CRUZ ROJA Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO**



Institución Educativa  
**RAFAEL GARCÍA HERREROS**  
*"Abriendo Caminos Hacia La Excelencia"*

Nit: 811039001-9 - Dane: 105001020052

Establecimiento oficial autorizado definitivamente por Resolución N°. 9932 de Noviembre 16 de 2006.  
para los niveles de: Preescolar, primaria, Básica Secundaria) y Media Académica

El Comité Internacional de la Cruz Roja: guardián del derecho Internacional Humanitario. Desempeña el cometido de "guardián" del derecho internacional humanitario. Es un complejo cometido que está estrechamente asociado a su origen y que le ha asignado oficialmente la comunidad internacional. En el artículo se presentan diferentes aspectos de ese cometido y se examina su alcance en el contexto contemporáneo.

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) es conocido, sobre todo, por sus operaciones sobre el terreno en favor de las víctimas de los conflictos armados y de las violencias internas en todo el mundo.

### **What Defines a Civil Society?**

Think about the country that you live in - what does it take to make that country operate smoothly? The government takes care of law and order and businesses offer goods and services in exchange for money, which both help to keep a society moving. But what about other groups, like churches or the PTA, how do they contribute to your society? These other groups actually play a very big part in how your country operates, and they fall into a category known as civil society.

A civil society is comprised of groups or organizations working in the interest of the citizens but operating outside of the governmental and for-profit sectors. Organizations and institutions that make up civil society include labor unions, non-profit organizations, churches, and other service agencies that provide an important service to society but generally ask for very little in return.

Civil society is sometimes referred to as the civil sector, a term that is used to differentiate it from other sectors that comprise a functioning society. For example, the United States is made up of three sectors: the public sector, which is the government and its branches; the private sector, which includes businesses and corporations; and the civil sector, which includes the organizations that act in the public's interest but are not motivated by profit or government.

### **What is a Civil Society?**

Instructions:

Choose an answer and hit 'next'. You will receive your score and answers at the end.

question 1 of 3

1. \_\_\_\_\_ is comprised of organizations that serve the public's needs but operate outside of the governmental and corporate spheres.

Civil society

Public sector

Private sector

None of these are correct.

2. Which of the following is an example of an organization from a civil society?

Law enforcement

Private businesses

Churches

None of these are correct.

3. \_\_\_\_\_ are a group from a civil society that can provide assistance to people for little or no fee in times of crisis, like a natural disaster.

Non-Governmental Aid Organizations

National Guard



Institución Educativa  
**RAFAEL GARCÍA HERREROS**  
*"Abriendo Caminos Hacia La Excelencia"*

Nit: 811039001-9 - Dane: 105001020052  
Establecimiento oficial autorizado definitivamente por Resolución Nº. 9932 de Noviembre 16 de 2006.  
para los niveles de: Preescolar, primaria, Básica Secundaria) y Media Académica

Sheriff's Office  
None of these are correct.

### 3° PRÁCTICA

Responde:

- ¿Cuál es la diferencia entre sujeto, sociedad civil y estado?
- realiza un texto informativo sobre la cruz roja.

#### Answer the questions

1. Which of the following is an example of an organization from a civil society?

- Law enforcement
- Private businesses
- Churches
- None of these are correct.

2. \_\_\_\_\_ are a group from a civil society that can provide assistance to people for little or no fee in times of crisis, like a natural disaster.

- Non-Governmental Aid Organizations
- National Guard
- Sheriff's Office
- None of these are correct



Institución Educativa  
**RAFAEL GARCÍA HERREROS**  
*"Abriendo Caminos Hacia La Excelencia"*

Nit: 811039001-9 - Dane: 105001020052  
 Establecimiento oficial autorizado definitivamente por Resolución Nº. 9932 de Noviembre 16 de 2006.  
 para los niveles de: Preescolar, primaria, Básica Secundaria) y Media Académica

**4° TRANSFERENCIA**

Escribe un relato o canción, o trova, o poesía, o pintura que relacione las siguientes palabras: sujeto, sociedad civil, estado y derechos humanos  
 realiza un texto informativo sobre los derechos humanos.

**5° VALORACIÓN**

AUTOEVALUACIÓN ESTUDIANTE	SI	NO	HETEROEVALUACIÓN FAMILIA	SI	NO
¿Logre cumplir con el objetivo de aprendizaje?			¿Verificamos la realización de las actividades?		
¿Realicé todas las actividades?			¿Acompañamos al estudiante en el desarrollo de la guía?		
¿Estás motivado?			¿El estudiante demostró responsabilidad?		
¿Aprendí algo nuevo?			¿Ayudamos a corregir los errores?		
¿Corregí mis errores?			¿La comunicación con el estudiante fue asertiva?		

**6. RECURSOS COMPLEMENTARIOS**

Mira los Videos: Que se encuentran en los recursos complementarios de esta guía

“Relación Sociedad Civil - Estado y libertades” en el link: <https://www.youtube.com/watch?v=vq0MoULSbyk>  
 “Promoción de los derechos humanos” en el link: <https://www.youtube.com/watch?v=0eaWtvmxNY>  
 “Derecho Internacional Humanitario (Cruz Roja Internacional).” en el link:  
<https://www.youtube.com/watch?v=W3fzIPNeM2c>

**7° BIBLIOGRAFIA**

**SEMANAS 17 Y 18**

<b>NOMBRE DEL ESTUDIANTE:</b>			
<b>FECHA DE ENTREGA</b>	<b>FECHA DE RECIBO:</b>	<b>GRADO:</b> undécimo	<b>ÁREAS QUE SE INTEGRAN:</b> Ciencias Sociales español Lengua extranjera INGLÉS
<b>NOMBRE DEL DOCENTE:</b>		ROSARIO MEJIA PEREZ MARCELA CÁRDENAS METAUTE LINA YANET PUERTA ZAPATA	
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>		<a href="mailto:proferochy43@gmail.com">proferochy43@gmail.com</a>	
<b>OBJETIVO DE APRENDIZAJE:</b>		Comprender, valorar y analiza al Sujeto, la Sociedad Civil y el Estado, Comprometidos en la Defensa y Promoción de los Deberes y Derechos Humanos Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces	



Institución Educativa  
**RAFAEL GARCÍA HERREROS**  
*"Abriendo Caminos Hacia La Excelencia"*

Nit: 811039001-9 - Dane: 105001020052

Establecimiento oficial autorizado definitivamente por Resolución Nº. 9932 de Noviembre 16 de 2006.  
para los niveles de: Preescolar, primaria, Básica Secundaria) y Media Académica

para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.

**COMPETENCIAS:**

**EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE**

COGNITIVAS  
Analiza, Comprende e identifica  
PROCEDIMENTALES  
Describe, asocia y reconoce  
ACTITUDINALES  
Asume, rechaza y propone  
PENSAMIENTO SOCIAL  
ANÁLISIS DE PERSPECTIVAS REFLEXIÓN Y  
PENSAMIENTO SISTÉMICO.  
COMUNICATIVA - TEXTUAL Y ORAL  
LINGÜÍSTICA - PRAGMÁTICA Y  
SOCIOLINGÜÍSTICA.

Comprende las características del Sujeto, la Sociedad Civil y el Estado, Comprometidos en la Defensa y Promoción de los Deberes y Derechos Humanos y reconoce su importancia para el avance de esta.  
Escribe textos informativos o comentarios críticos sobre un tema dado.

**INTRODUCCIÓN:**

La presente Guía denominada "Mi territorio, Me reconozco como ser autónomo y diferente", contiene diferentes temas que permiten a los estudiantes identificar conceptos básicos relacionados con: **Sujeto, Sociedad Civil y Estado, Comprometidos en la Defensa y Promoción de los Deberes y Derechos Humanos: Misión del C.I.C.R - El D.I.H. o el derecho que regula la guerra; El C.I.C.R y los convenios de Ginebra**

La guía se desarrollará a partir de 5 momentos de secuencia didáctica los cuales el estudiante debe realizar, a saber:

- Momento 1. "Exploración", es el momento donde se motiva a los estudiantes a dar a conocer sus saberes previos frente a la temática a abordar y/o a la actividad a realizar.
- Momento 2. "Estructuración", en este momento el docente realiza la conceptualización, enseñanza explícita y modelación en relación al objeto de aprendizaje. Presenta el tema – hace la modelación y verifica la comprensión del aprendizaje en los estudiantes.
- Momento 3. "Práctica", el estudiante desarrolla acciones de aplicación del aprendizaje.
- Momento 4. "Transferencia" es el momento donde los estudiantes socializan y transfieren lo comprendido durante la actividad con el fin de constatar si se logró el objetivo de la clase y el mejoramiento del aprendizaje.
- Momento 5. "Evaluación" el estudiante valora el aprendizaje adquirido durante el desarrollo de la guía.

En suma, la guía está centrada en un trabajo activo del estudiante de forma tal, que a partir de los distintos momentos, potencia su aprendizaje. Privilegia el **aprender - haciendo**, enfocada en el proceso de aprendizaje, el desarrollo de habilidades y destrezas en las competencias cognitivas, procedimentales, actitudinales, pensamiento social, análisis de perspectivas, reflexión, pensamiento sistémico, comunicativa, textual, oral, lógicas, científicas, comunicativas y ciudadanas bajo un ambiente dual (virtual y físico) que garantice el bienestar socioemocional de los estudiantes, sus familias y cuidadores.





Institución Educativa  
**RAFAEL GARCÍA HERREROS**  
*"Abriendo Caminos Hacia La Excelencia"*

Nit: 811039001-9 - Dane: 105001020052  
Establecimiento oficial autorizado definitivamente por Resolución Nº. 9932 de Noviembre 16 de 2006.  
para los niveles de: Preescolar, primaria, Básica Secundaria) y Media Académica

Como parte de la estrategia metodológica se incluyen talleres, discusiones, evaluaciones en línea, ensayos, lecturas, y revisiones de temas, dentro del contexto de la virtualidad, enfatizando en el auto aprendizaje.

En cuanto al uso y tiempos: si bien los estudiantes se encuentran en sus casas es importante establecer rutinas para el buen uso y aprovechamiento del tiempo y que este sea flexible y reorganizado de acuerdo con la asignación de compromisos académicos y de esta forma contribuir con la adaptación de las nuevas formas con las nuevas formas de enseñanza- aprendizaje.

Esperamos que el estudiante disfrute y aprenda mucho de esta guía.

### 1° EXPLORACIÓN

Los estudiantes que cuentan con posibilidades de internet, mirarán los siguientes videos, y resolverá la instrucción 1:

**Mira los Videos:** Que se encuentran en los recursos complementarios de esta guía

**Resuelve la siguiente Instrucción 1:**

De acuerdo con los videos,

- Identifica las características más importantes de la CICR
- ¿Cuáles crees que son los tipos de texto informativo?

Los estudiantes que no cuentan con posibilidades de internet, resolverá la instrucción 2.

**Resuelve la siguiente Instrucción 2:**

Imagínate que llegas a un país lejano, y encuentras una comunidad con una pobreza enorme. Solo algunos ricos podía vivir sin problemas. Era tal la situación que pudiste percibir, que provocó en ti distintas reacciones al ver esa situación.

Has un escrito sobre tus reacciones, y sobre lo que harías para ayudar a estas comunidades a salir adelante.

### 2° ESTRUCTURACIÓN



Institución Educativa  
**RAFAEL GARCÍA HERREROS**  
"Abriendo Caminos Hacia La Excelencia"

Nit: 811039001-9 - Dane: 105001020052

Establecimiento oficial autorizado definitivamente por Resolución N.º. 9932 de Noviembre 16 de 2006.  
para los niveles de: Preescolar, primaria, Básica Secundaria) y Media Académica

## CONVENIOS DE GINEBRA

Los Convenios de Ginebra y sus Protocolos adicionales son la piedra angular del derecho internacional humanitario, es decir el conjunto de normas jurídicas que regulan las formas en que se pueden librar los conflictos armados y que intentan limitar los efectos de éstos.

Este tratado, conocido como "Convenio de Ginebra", se convirtió en la piedra angular del derecho internacional humanitario moderno, que en la actualidad consta de cuatro convenios y dos protocolos adicionales.

Surgen en 1864, Estados preocupados por los derechos de las personas en tiempos de guerra, firman el primer Convenio de Ginebra relativo al mejoramiento de la suerte de los militares heridos en los ejércitos de campaña.

Los países que han firmado el Convenio de Ginebra

Estados Miembros	GC I-IV	Protocolo II
República Centroafricana	1966	1984
Chad	1970	1997
Chile	1950	1991
China	1956	1983

## EL C.I.C.R Y LOS CONVENIOS DE GINEBRA

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), en inglés ICRC (*International Committee of the Red Cross*) con sede en Ginebra, es el organismo de más larga trayectoria y experiencia en el ámbito de la acción humanitaria, capaz de acceder con facilidad a escenarios en conflicto al regirse por los principios de humanidad, imparcialidad, independencia y neutralidad.

El CICR- es una organización que tiene la misión exclusivamente humanitaria de proteger a las víctimas de la guerra y de la violencia interna, así como de prestarles asistencia. La sede del CICR se encuentra en Suiza, en la ciudad de Ginebra.

## MISIÓN DEL C.I.C.R - EL D.I.H. O EL DERECHO QUE REGULA LA GUERRA

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), organización imparcial, neutral e independiente, tiene la misión exclusivamente humanitaria de proteger la vida y la dignidad de las víctimas de los conflictos armados y de otras situaciones de violencia, así como de prestarles asistencia.

La importancia del CICR es trabajar por la prevención y la mitigación del sufrimiento humano. Por eso se encarga de preservar la salud y la vida de todos los individuos, especialmente en situaciones de guerra y emergencia.

## DIPLOMACIA Y ASISTENCIA HUMANITARIA

La diplomacia humanitaria se entiende como el conjunto de actividades que llevan a cabo las organizaciones humanitarias con el fin de obtener por parte de actores estatales y no estatales, tales como:

- Gobiernos
- Militares
- Grupos armados, u otro tipo de autoridades comunitarias



Institución Educativa  
**RAFAEL GARCÍA HERRERROS**  
*"Abriendo Caminos Hacia La Excelencia"*

Nit: 811039001-9 - Dane: 105001020052

Establecimiento oficial autorizado definitivamente por Resolución Nº. 9932 de Noviembre 16 de 2006.  
para los niveles de: Preescolar, primaria, Básica Secundaria) y Media Académica

¿Cuáles son las actividades de asistencia humanitaria?:

Normalmente se refiere a ayuda material y logística provista por razones humanitarias. Incluye la provisión de los bienes y servicios básicos como abrigo, agua potable, alimentación y atención sanitaria para garantizar la supervivencia de los afectados.

¿Cómo son las garantías de la asistencia humanitaria?:

Dado que la asistencia humanitaria es un derecho instrumental de garantía del derecho a la vida, al obligar a las Partes no gubernamentales a garantizar este derecho se las está haciendo destinatarias de obligaciones vinculadas a los derechos humanos.

## **Tipos**

Existen básicamente 4 tipos principales de texto informativo. Aquí quedan descritos, con todas sus características distintivas.

### **1. Noticia**

Se trata de la descripción de un acontecimiento reciente que el emisor desea que se haga público. Es el texto informativo de referencia, dado que en la noticia el emisor trata de explicar el suceso de la forma más fiel a la verdad posible.

El redactor de la noticia debe relatar los hechos de la manera más objetiva posible, ofreciendo toda la información que pueda, buscando a testigos que vivieran el suceso y entrevistándoles. Lo que nunca se debe hacer es falsear la información con la intención de ofrecer una visión propia del suceso y, así, manipular la opinión pública.

Toda noticia trata de dar respuesta a seis preguntas:

- ¿Qué ocurrió?
- ¿Cuándo ocurrió?
- ¿Dónde ocurrió?
- ¿Quien o quienes fueron los implicados?
- ¿Como ocurrió?
- ¿Por qué ocurrió?



Institución Educativa  
**RAFAEL GARCÍA HERRERROS**  
*"Abriendo Caminos Hacia La Excelencia"*

Nit: 811039001-9 - Dane: 105001020052

Establecimiento oficial autorizado definitivamente por Resolución Nº. 9932 de Noviembre 16 de 2006.  
para los niveles de: Preescolar, primaria, Básica Secundaria) y Media Académica

En cuanto a su estructura, la noticia presenta las siguientes partes:

Epígrafe: Es una sola línea que transmite la idea central de la noticia e invita al lector a leerla.

- Titular: Es el nombre de la noticia y debe estar relacionada con la temática explicada.
- Bajada: Se expande la información presentada en el titular.
- Lead: Es el primer párrafo de la noticia, en donde se resume lo principal.
- Cuerpo: Profundiza en lo sucedido. La información presentada va de lo más fundamental a aquello que es menos importante.

## 2. Carta formal

Su principal objetivo es transmitir al receptor información que le concierne, que debe ser tratada seriamente.

Habitualmente las cartas formales son escritas para personas que no son conocidas personalmente o con las que no se tiene una relación de amistad y camaradería. También se puede redactar este tipo de texto informativo a una autoridad o a una empresa, por poner algunos ejemplos.

Las cartas formales pueden expresar opiniones, sentimientos, justificar una actuación o, simplemente, describirle a otra persona un conjunto de sucesos.

En este tipo de textos es muy importante mostrar un tono respetuoso y cuidar el lenguaje utilizado.

Siguen la siguiente estructura:

- Fecha y lugar en donde se escribió.
- Encabezado: Se escribe el nombre a quien va dirigida.
- Saludo cortés y formal.
- Introducción: es el primer párrafo de la carta y contiene la información que permite entender el resto de lo que se expondrá.
- Cuerpo: Se explica toda la información del suceso o temática.
- Despedida: se sintetiza la idea principal de la carta y se despide cortésmente.
- Firma



Institución Educativa  
**RAFAEL GARCÍA HERRERROS**  
*"Abriendo Caminos Hacia La Excelencia"*

Nit: 811039001-9 - Dane: 105001020052  
Establecimiento oficial autorizado definitivamente por Resolución N°. 9932 de Noviembre 16 de 2006.  
para los niveles de: Preescolar, primaria, Básica Secundaria) y Media Académica

### 3. Memorándum o memorando

Básicamente es una carta, pero mucho más breve. Se utiliza mucho en las empresas y otros tipos de organizaciones, dado que permite comunicar de forma rápida y sintética.

En este tipo de texto informativo el lenguaje es formal, pero no requiere de todos los aspectos protocolarios que hay en las cartas.

Consta de las siguientes partes:

- Título: habitualmente "memo" o "memorándum".
- Encabezado: se pone quien lo envía, para quien y la referencia de la temática del memorándum.
- Saludo
- Cuerpo: la información a transmitir.
- Despedida
- Firma
- Fecha

### 4. Informe

Es un texto informativo cuyo propósito es el de divulgar. Es por este motivo que es un tipo de texto muy utilizado en disciplinas científicas, investigaciones o para describir la situación de una empresa.

Al tratarse de un texto divulgativo, cabe destacar que no tiene por finalidad la de persuadir a su lector. Sin embargo, en este tipo de textos se pueden incluir recomendaciones para guiar a quien lo está leyendo a un objetivo concreto.

Aunque presenta todas las características propias de los textos informativos, no tiene una estructura definida.

No obstante, los siguientes elementos pueden encontrarse en la mayoría de ellos:

- Fecha
- Título
- Cuerpo: al tratarse de un texto de divulgación, es muy importante que incluya toda la información posible y de la manera más objetiva.



Institución Educativa  
**RAFAEL GARCÍA HERREROS**  
*"Abriendo Caminos Hacia La Excelencia"*

Nit: 811039001-9 – Dane: 105001020052

Establecimiento oficial autorizado definitivamente por Resolución Nº. 9932 de Noviembre 16 de 2006.  
para los niveles de: Preescolar, primaria, Básica Secundaria) y Media Académica

● Firma

**Cómo empezar una carta en inglés: algunas fórmulas que dominar**

Cuando empezamos una carta, hay ciertas expresiones tipo con las que podemos iniciarla. Y no solo eso, algunas son prácticamente obligatorias, sobre todo en contextos más formales o semi-formales. Lo que está claro es que en todo escrito debe haber una estructura, y en el caso de las cartas en inglés, la cosa iría así:

Saludo: más o menos formal, según quién sea el destinatario.

Introducción: aquí debemos exponer el motivo que nos conduce a enviarla.

Una carta a menudo implica lanzar una petición o dar una explicación, así que como parte de la exposición del motivo, podemos hacer una pregunta o plantear cuál sería el siguiente paso a realizar.

Despedida: podemos basar nuestra despedida en algunas fórmulas, teniendo en cuenta también el hecho de si nos dirigimos a alguien conocido, desconocido, etc.

Ejemplos de saludos

To whom it may concern – A quien pueda interesar

Es una fórmula muy formal. La usamos cuando no conocemos el nombre de a quién nos dirigimos. Por ejemplo, si estamos solicitando un trabajo y enviando a una empresa nuestro CV.

Dear Sir or Madam – Estimado señor o señora



Institución Educativa  
**RAFAEL GARCÍA HERRERROS**  
*"Abriendo Caminos Hacia La Excelencia"*

Nit: 811039001-9 - Dane: 105001020052  
Establecimiento oficial autorizado definitivamente por Resolución N°. 9932 de Noviembre 16 de 2006.  
para los niveles de: Preescolar, primaria, Básica Secundaria) y Media Académica

También formal. En este caso tampoco conocemos el nombre de la persona que va a recibir la misiva.

En inglés estas son las fórmulas como abreviatura de los llamados titles. A continuación aprenderás cuando usar cada una.

Mister → Mr.

Mister o Mr se refieren a un hombre adulto, independientemente de su estado civil.

Misses → Mrs.

Tradicionalmente se explica este tratamiento de respeto como dirigido hacia una "mujer casada".

Evidentemente toca renovarse en este aspecto. Hay que entender las cosas en su contexto. Y es que antes era más usual o común que la gente dividiera su vida adulta entre la etapa de soltería y la etapa de matrimonio.

Miss – Mujer soltera.

Sería nuestro "señorita". Bastante en desuso por cierto.

Ms → No es abreviatura de nada.

Se empezó a usar en los años 70, como paralelismo a Mr., que es una abreviación que tanto se usa para referirse a mujeres solteras como casadas. O si no sabes si la mujer está casada o soltera.

Hello Mr. Smith, – Hola, Sr. Smith.



Institución Educativa  
**RAFAEL GARCÍA HERREROS**  
*"Abriendo Caminos Hacia La Excelencia"*

Nit: 811039001-9 – Dane: 105001020052  
Establecimiento oficial autorizado definitivamente por Resolución Nº. 9932 de Noviembre 16 de 2006.  
para los niveles de: Preescolar, primaria, Básica Secundaria) y Media Académica

Esta fórmula es semiformal, es decir, es bastante neutra.

Hi, hi there, hey

Son tres fórmulas informales con las que decimos hola a alguien con quien tenemos mucha confianza.

Cómo empezar una carta en inglés: el cuerpo de la letter

Para introducir el motivo de tu carta puedes usar:

I'm reaching out to regarding... – Contacto con usted al respecto de...

I'm writing you because... – Le/Te escribo porque...

Thank you for your help in this matter – Gracias por tu/su ayuda en esta cuestión.

Thanks for your swift reply. – Gracias por tu/su pronta respuesta.

It's been a while! – ¡Ha pasado mucho tiempo!

How are you doing? – ¿Cómo estás?

Hope you're doing well. – Espero que te vaya bien.

How's everything going with you? – ¿Cómo va todo?

Please find attached... – Por favor, encuentra adjunto... Dear Mr. / Mrs. / Miss. / Ms.- Estimado señor o señora (o señorita...)





Institución Educativa  
**RAFAEL GARCÍA HERREROS**  
*"Abriendo Caminos Hacia La Excelencia"*

Nit: 811039001-9 - Dane: 105001020052  
Establecimiento oficial autorizado definitivamente por Resolución N°. 9932 de Noviembre 16 de 2006.  
para los niveles de: Preescolar, primaria, Básica Secundaria) y Media Académica

### 3° PRÁCTICA

- Con tus palabras y un ejemplo explica que entiendes por derecho internacional humanitario, ayuda humanitaria
- Crea un informe sobre la cruz roja internacional
- Escribe tu propia carta en inglés

### 4° TRANSFERENCIA

Resuelve:

- Identifica una problemática que evidencie una afectación a las personas en el país o lugar donde vives, y define qué ayuda humanitaria le brindamos.
- Crea una noticia sobre la problemática de un país que necesite ayuda humanitaria.

### 5° VALORACIÓN

AUTOEVALUACIÓN ESTUDIANTE	SI	NO	HETEROEVALUACIÓN FAMILIA	SI	NO
¿Logré cumplir con el objetivo de aprendizaje?			¿Verificamos la realización de las actividades?		
¿Realicé todas las actividades?			¿Acompañamos al estudiante en el desarrollo de la guía?		
¿Estuve motivado?			¿El estudiante demostró responsabilidad?		
¿Aprendí algo nuevo?			¿Ayudamos a corregir los errores?		
¿Corregí mis errores?			¿La comunicación con el estudiante fue		



Institución Educativa  
**RAFAEL GARCÍA HERREROS**  
*"Abriendo Caminos Hacia La Excelencia"*

Nit: 811039001-9 - Dane: 105001020052  
 Establecimiento oficial autorizado definitivamente por Resolución Nº. 9932 de Noviembre 16 de 2006.  
 para los niveles de: Preescolar, primaria, Básica Secundaria) y Media Académica

asertiva?

**6. RECURSOS COMPLEMENTARIOS**

Mira los Videos:

"El CICR en 15 minutos y 30 segundos" en el link: <https://www.youtube.com/watch?v=itAOdttcgBU>

"Convenios De Ginebra, Respaldo Humanitario Para Los Heridos De Guerra" en el link:  
<https://www.youtube.com/watch?v=xUJV7iN1yME>

**7° BIBLIOGRAFÍA**

**SEMANAS 19 Y 20**

**NOMBRE DEL ESTUDIANTE:**

**FECHA DE ENTREGA**

**FECHA DE RECIBO:**

**GRADO:**  
Undécimo

**ÁREAS QUE SE INTEGRAN:**

Ciencias sociales  
Español  
Lengua extranjera INGLÉS

**NOMBRE DEL DOCENTE:**

ROSARIO MEJIA PEREZ  
MARCELA CÁRDENAS METAUTE  
LINA YANET PUERTA ZAPATA

**CORREO ELECTRÓNICO:**

[proferochy43@gmail.com](mailto:proferochy43@gmail.com)

**OBJETIVO DE APRENDIZAJE:**

Comprender, valorar y analiza al Sujeto, la Sociedad Civil y el Estado, Comprometidos en la Defensa y Promoción de los Deberes y Derechos Humanos  
Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.

**COMPETENCIAS:**

**EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE**

COGNITIVAS

Comprende las características del Sujeto, la Sociedad



Institución Educativa  
**RAFAEL GARCÍA HERREROS**  
*"Abriendo Caminos Hacia La Excelencia"*

Nit: 811039001-9 - Dane: 105001020052

Establecimiento oficial autorizado definitivamente por Resolución Nº. 9932 de Noviembre 16 de 2006.  
para los niveles de: Preescolar, primaria, Básica Secundaria) y Media Académica

Analiza, Comprende e identifica  
PROCEDIMENTALES  
Describe, asocia y reconoce  
ACTITUDINALES  
Asume, rechaza y propone  
PENSAMIENTO SOCIAL  
ANÁLISIS DE PERSPECTIVAS REFLEXIÓN Y  
PENSAMIENTO SISTÉMICO.  
COMUNICATIVA - TEXTUAL Y ORAL  
LINGÜÍSTICA - PRAGMÁTICA Y  
SOCIOLINGÜÍSTICA.

Civil y el Estado, Comprometidos en la Defensa y Promoción de los Deberes y Derechos Humanos y reconoce su importancia para el avance de esta.  
Escribe textos informativos o comentarios críticos sobre un tema dado.

### INTRODUCCIÓN:

La presente Guía denominada "Mi territorio, Me reconozco como ser autónomo y diferente", contiene diferentes temas que permiten a los estudiantes identificar conceptos básicos relacionados con: **Sujeto, Sociedad Civil y Estado, Comprometidos en la Defensa y Promoción de los Deberes y Derechos Humanos : El D. I. H. un derecho para todas las personas.**

La guía se desarrollará a partir de 5 momentos de secuencia didáctica los cuales el estudiante debe realizar, a saber:

- Momento 1. "Exploración", es el momento donde se motiva a los estudiantes a dar a conocer sus saberes previos frente a la temática a abordar y/o a la actividad a realizar.
- Momento 2. "Estructuración", en este momento el docente realiza la conceptualización, enseñanza explícita y modelación en relación al objeto de aprendizaje. Presenta el tema – hace la modelación y verifica la comprensión del aprendizaje en los estudiantes.
- Momento 3. "Práctica", el estudiante desarrolla acciones de aplicación del aprendizaje.
- Momento 4. "Transferencia" es el momento donde los estudiantes socializan y transfieren lo comprendido durante la actividad con el fin de constatar si se logró el objetivo de la clase y el mejoramiento del aprendizaje.
- Momento 5. "Evaluación" el estudiante valora el aprendizaje adquirido durante el desarrollo de la guía.

En suma, la guía está centrada en un trabajo activo del estudiante de forma tal, que a partir de los distintos momentos, potencia su aprendizaje. Privilegia el **aprender - haciendo**, enfocada en el proceso de aprendizaje, el desarrollo de habilidades y destrezas en las competencias cognitivas, procedimentales, actitudinales, pensamiento social, análisis de perspectivas, reflexión, pensamiento sistémico, comunicativa, textual, oral, lógicas, científicas, comunicativas y ciudadanas bajo un ambiente dual (virtual y físico) que garantice el bienestar socioemocional de los estudiantes, sus familias y cuidadores.

Como parte de la estrategia metodológica se incluyen talleres, discusiones, evaluaciones en línea, ensayos, lecturas, y revisiones de temas, dentro del <sup>[1]</sup>contexto de la virtualidad, enfatizando en el auto aprendizaje.

En cuanto al uso y tiempos: si bien los estudiantes se encuentran en sus casas es importante establecer rutinas para el buen uso y aprovechamiento del tiempo y que este sea flexible y reorganizado de acuerdo con la asignación de compromisos académicos y de esta forma contribuir con la adaptación de las nuevas formas con las nuevas formas de enseñanza- aprendizaje.

Esperamos que el estudiante disfrute y aprenda mucho de esta guía.



Institución Educativa  
**RAFAEL GARCÍA HERREROS**  
*"Abriendo Caminos Hacia La Excelencia"*

Nit: 811039001-9 - Dane: 105001020052  
Establecimiento oficial autorizado definitivamente por Resolución N°. 9932 de Noviembre 16 de 2006.  
para los niveles de: Preescolar, primaria, Básica Secundaria) y Media Académica

### 1° EXPLORACIÓN

Los estudiantes que cuentan con posibilidades de internet, mirarán los siguientes videos, y resolverá la instrucción 1:

Mira los Videos: Que se encuentran en los recursos complementarios de esta guía

Resuelve la siguiente Instrucción 1:

De acuerdo con los videos,

- Identifica las características más importantes del DIH

Los estudiantes que no cuentan con posibilidades de internet, resolverá la instrucción 2.

Resuelve la siguiente Instrucción 2:

Escribe un cuento sobre el siguiente tema:  
¿Qué pasaría si todos respetáramos los derechos humanos?

### 2° ESTRUCTURACIÓN

EL D. I. H. UN DERECHO PARA TODAS LAS PERSONAS



Institución Educativa  
**RAFAEL GARCÍA HERREROS**  
"Abriendo Caminos Hacia La Excelencia"

Nit: 811039001-9 - Dane: 105001020052

Establecimiento oficial autorizado definitivamente por Resolución Nº. 9932 de Noviembre 16 de 2006.  
para los niveles de: Preescolar, primaria, Básica Secundaria) y Media Académica

El DIH protege a toda persona, incluidos los funcionarios del Estado contra las infracciones graves posiblemente cometidas por los Estados enfrentados en un conflicto internacional, (homicidio, tortura o los tratos inhumanos, apropiación ilícita de bienes). ... El DIH nunca puede ser derogado.

## ¿Qué es el Derecho Internacional Humanitario?

Es un conjunto de reglas internacionales que tiene por objeto proteger a las personas y sus bienes afectados por conflictos armados y limita el empleo de las armas y los métodos de guerra.

- Sus reglas están contenidas en **tratados** a los que voluntariamente adhieren los Estados comprometiéndose a respetarlos y hacerlos respetar; o están originadas en la **costumbre** internacional por la repetición de determinadas conductas con la convicción de que deben ser respetadas y que su violación es rechazada por todos. **Ejemplos: atacar al enemigo que se rinde o violar una tregua.**

## El DIH y el CICR.

- El DIH reconoce al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), organismo humanitario independiente e imparcial, el **derecho de libre acceso** a las víctimas de conflictos armados internacionales para conocer sus necesidades e intervenir a su favor. Le otorga en particular el derecho de visitar a los prisioneros de guerra, los internados civiles, los heridos y, en general, la población civil afectada por el conflicto. También le reconoce la posibilidad de **tomar iniciativas** a favor de las víctimas de los conflictos armados.

- El **derecho de iniciativa** del CICR le permite también ofrecer sus servicios a las partes en el conflicto en las situaciones de violencia interna con base en sus propios estatutos.



**Reglas esenciales.** En caso de conflicto armado, todas las partes, incluso las guerrillas, los rebeldes y cualquier otro grupo armado interviniente tienen que respetar las reglas esenciales del DIH:



¿Qué derechos protege el derecho internacional humanitario?

El derecho internacional humanitario (DIH) es un conjunto de normas que, por razones humanitarias, trata de limitar los efectos de los conflictos armados. Protege a las personas que no participan o que ya no participan en los combates y limita los medios y métodos de hacer la guerra.

¿Cuándo se aplica el DIH y cuando los derechos humanos?

El DIH se aplica en situaciones de conflicto armado, mientras que el derecho de los derechos humanos está vigente en todo momento, tanto en tiempo de paz como de guerra.

¿Cuál es el objetivo principal del derecho internacional humanitario?

En este sentido, el DIH limita los métodos y el alcance de guerra por medio de normas universales, tratados y costumbres, que limitan los efectos del conflicto armado con el objetivo de proteger a personas civiles y personas que ya no estén participando en hostilidades. .

¿Qué entidad propende por la defensa de los derechos humanos?

El término "derechos humanos" se menciona siete veces en la Carta fundacional de la ONU, por lo que su promoción y protección son objetivos fundamentales y principios rectores de la Organización. En 1948, la Declaración Universal de los Derechos Humanos los situó en el terreno del derecho internacional.



Institución Educativa  
**RAFAEL GARCÍA HERREROS**  
*"Abriendo Caminos Hacia La Excelencia"*

Nit: 811039001-9 - Dane: 105001020052

Establecimiento oficial autorizado definitivamente por Resolución N°. 9932 de Noviembre 16 de 2006.  
para los niveles de: Preescolar, primaria, Básica Secundaria) y Media Académica

¿Qué es el DIH y el DIDH?

La finalidad tanto del derecho internacional humanitario (DIH) como del derecho internacional de los derechos humanos (DIDH) es proteger la vida, la salud y la dignidad de las personas, pero desde puntos de vista diferentes.

### **Características del texto informativo**

Este tipo de textos describen acontecimientos y temáticas reales. Su propósito es transmitir información sobre la realidad, tocando diferentes temáticas. Por lo tanto, se trata de un tipo de texto en el que los datos descritos no son ficción o, al menos, están sustentados en un hecho real.

Se evita repetir algo que ya ha sido previamente explicado y la información pretende ser dada de la forma más clara posible. Su estructura consta, generalmente, de una introducción, un desarrollo y una conclusión.

El lenguaje utilizado puede ser especializado, variando de acuerdo con la temática explicada. Además, este lenguaje debe ser coherente, directo, objetivo y se debe evitar utilizar recursos lingüísticos tales como metáforas o jerga popular, dado que puede hacer que el lector interprete la información explicada de una forma diferente a cómo ha pretendido el emisor.

Para facilitarle al lector la búsqueda y comprensión de la información, en el texto informativo se pueden incorporar varios recursos: índice, texto en negrita o resaltado, glosario con palabras especializadas, gráficos, leyendas, tablas, además de referencias para poder expandir todavía más el conocimiento.

Para que un texto informativo sea adecuado, es necesario que el contenido expuesto sea preciso y explicado de una manera impersonal. El propósito de este tipo de texto es siempre el de explicar a un lector una determinada temática, y que al acabar de leerlo haya adquirido un nuevo conocimiento.

Las ideas expuestas en el texto deben venir correctamente ordenadas. Por este motivo, habitualmente se recurre a ejemplos, fuentes bibliográficas y clarificaciones por tal de lograr que el receptor entienda plenamente la temática que se le está explicando. Un aspecto que pudiera parecer una obviedad es la importancia de saber utilizar correctamente los signos de puntuación: punto, coma, signos de interrogación, etc.

### **Vocabulary**

#### **Human rights**

- 1 Access
2. arrest
- 3.asylum
- 4.conscience
5. destruction
6. discrimination
- 7.duty
- 8.employment
- 9.innocent
- 10.law
- 11.prohibited



Institución Educativa  
**RAFAEL GARCÍA HERREROS**  
*"Abriendo Caminos Hacia La Excelencia"*

Nit: 811039001-9 - Dane: 105001020052  
 Establecimiento oficial autorizado definitivamente por Resolución N°. 9932 de Noviembre 16 de 2006.  
 para los niveles de: Preescolar, primaria, Básica Secundaria) y Media Académica

- 12.proved
- 13.security
- 14.suffrage
- 15. tolerance
- 16.torture
- 17.servitude
- 18.personality
- 19.contrary
- 20.choose

**3° PRÁCTICA**

Responde:

- ¿Crees que El D. I. H. es un derecho para todas las personas?. Argumenta tu respuesta
- crea una carta sobre el DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO (DIH)
- Write the sentences using the words from the vocabulary
- Find the meaning of these words in the dictionary. Write and draw them on your notebook.
- Write the sentences using the words from the vocabulary.
- Draw a crossword with vocabulary.

**4° TRANSFERENCIA**

CREA UN MAPA CONCEPTUAL SOBRE EL TEXTO INFORMATIVO

Resuelve la siguiente sopa de letras:

Identifica y escribe las palabras claves que se relacionan con el D. I. H. un derecho para todas las personas.

E	Q	U	I	D	A	D	A	S	O	L	I	D	A	R	I	D	A	D	B	D
A	F	D	F	G	G	H	S	S	O	C	I	E	D	A	D	F	G	S	F	R
B	L	I	B	E	R	T	A	D	E	R	E	C	H	O	S	J	S	A	F	P
F	R	G	F	N	G	C	J	M	F	D	S	A	O	F	D	S	A	K	S	F
D	W	U	R	E	D	O	U	D	O	F	G	H	M	A	L	T	R	A	T	O
R	Q	A	A	R	W	M	S	W	D	R	R	A	O	I	Z	W	E	S	O	T
S	A	L	S	O	P	P	T	A	C	A	D	S	F	U	X	S	S	E	L	R
H	S	D	D	Q	O	R	I	S	L	M	S	D	O	Y	C	F	P	L	E	O
S	K	A	Q	A	I	O	C	X	D	U	F	F	B	T	V	T	E	O	R	L
G	H	D	W	S	U	M	I	C	R	J	D	G	I	R	B	Y	T	T	A	L
S	F	T	E	D	Y	I	A	T	E	E	G	H	A	E	N	E	O	G	N	F
A	D	M	R	F	T	S	S	E	S	R	L	J	Q	W	J	D	G	T	C	A
D	R	G	T	G	H	O	D	F	P	E	M	A	C	H	I	S	M	O	I	C
F	F	E	M	I	N	I	S	M	O	I	G	P	C	A	Z	C	T	Q	A	E
S	A	N	Y	G	G	H	I	A	N	Z	F	U	G	I	G	G	R	W	N	O
A	A	B	F	E	Q	R	K	Ñ	S	X	A	G	R	F	O	R	R	R	I	M
F	E	V	D	D	A	F	O	S	A	C	W	T	Y	I	G	N	D	E	M	G
G	E	C	G	D	U	H	O	M	B	R	E	R	U	D	D	H	E	Y	O	W
T	E	X	H	F	Y	I	T	H	L	B	R	E	T	P	P	A	Z	U	A	T
T	R	Z	X	T	G	O	G	Y	E	N	T	A	Y	Ñ	Y	D	D	R	Y	F

- EQUIDAD
- GENERO
- LIBERTAD
- AMOR
- JUSTICIA
- IGUALDAD
- DERECHOS
- HOMOFOBIA
- SALUD
- MALTRATO
- SOLIDARIDAD
- RESPETO
- GOLPES
- VIOLENCIA
- TOLERANCIA
- COMPROMISO
- RELACIÓN
- RESPONSABLE
- MACHISMO
- FEMINISMO
- HOMBRE
- SOCIEDAD
- PAZ

**5° VALORACIÓN**



Institución Educativa  
**RAFAEL GARCÍA HERREROS**  
*"Abriendo Caminos Hacia La Excelencia"*

Nit: 811039001-9 - Dane: 105001020052

Establecimiento oficial autorizado definitivamente por Resolución Nº. 9932 de Noviembre 16 de 2006.  
para los niveles de; Preescolar, primaria, Básica Secundaria) y Media Académica

<b>AUTOEVALUACIÓN ESTUDIANTE</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>HETEROEVALUACIÓN FAMILIA</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
¿Logré cumplir con el objetivo de aprendizaje?			¿Verificamos la realización de las actividades?		
¿Realicé todas las actividades?			¿Acompañamos al estudiante en el desarrollo de la guía?		
¿Estuve motivado?			¿El estudiante demostró responsabilidad?		
¿Aprendí algo nuevo?			¿Ayudamos a corregir los errores?		
¿Corregí mis errores?			¿La comunicación con el estudiante fue asertiva?		

**6. RECURSOS COMPLEMENTARIOS**

"Derecho Internacional Humanitario" en el link: <https://www.youtube.com/watch?v=QJMEkz4gDuk>  
"DIH y derechos humanos: marco legal para Colombia" en el link:  
<https://www.youtube.com/watch?v=3pOU6Zud8tc>

**7° BIBLIOGRAFIA**